

**SERVICIOS DE COMUNICACIÓN
JEREBYSE S.A.**

RADIO SEDUCCION 95.3

PRESENTA

**INFORME DE
RENDICION DE
CUENTAS**

**PERIODO 01 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE
2017.**

La rendición de cuentas es un proceso que nos permite interrelacionarnos, mediante la herramienta del diálogo con la ciudadanía y las instituciones públicas. La participación ciudadana en la rendición de cuentas contribuye al mejor desempeño de los medios. Por lo tanto, asegurar el diálogo entre medios y ciudadanía contribuye a construir el poder ciudadano y potenciar su rol en la sociedad del Buen Vivir.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley orgánica de participación ciudadana y control social artículos 88,89 y 90, los cuales nos indican:

Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la constitución y las leyes.

Art. 89.- se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Art. 90.- Sujetos Obligados.- las autoridades del estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

A continuación presentamos los siguientes:

ANTECEDENTES

Radio Seduccion tiene una trayectoria de 13 años de existencia,

Representada actualmente por el señor Servulo Isaías Monar Camacho representante Legal del medio de comunicación, SERVICIOS DE COMUNICACIÓN JEREBYSE S.A. (RADIO SEDUCCION)

Con RUC 2191728788001,

FRECUENCIA 95.3 FM,

Nuestro estudio está ubicado en el barrio san francisco calle 12 de febrero 1108 y Velasco Ibarra, Su espacio DE TRANSMISORES UBICADO EN EL CERRO LUMBAQUI,

AREA DE CORBERTURA EN NUEVA LOJA, EL DORADO DE CASCALES Y GONZALO PIZARRO,

Las Formas de contactarse con la estación radial:

Email: seduccion_95@hotmail.com

Teléfonos: 062 831 757 -2 834 257 – 0990276516

Twitter: @RADIO_SEDUCCION

Y NUESTRA AUDIENCIA NOS ESCUCHA A NIVEL MUNDIAL POR LA www.radioseduccion.com

CON ESTOS BREVES ANTECEDESTES AMIGOS OYENTES, le damos la cordial Bienvenida a Nuestro GERENTE GENERAL EL Señor Servulo Monar:

Muy buenas noches, amables oyentes es un gran placer dirigirme a Ustedes hoy 28 de marzo del año 2018 , para informar de todo nuestro trabajo, que se lo realiza día a día con, dedicación y profesionalismo con el propósito de: informar, educar, transmitir, entretener, publicitar y enseñar. Consideramos que dentro de nuestro accionar, con seguridad hemos cumplido en beneficio de miles de oyentes de diferentes edad, sexo, religión e ideología política y condición socio económica.

La rendición de cuentas que hoy les presentamos, a nuestra estimada audiencia que nos sintoniza en este momento por el dial 95.3 FM y a nivel mundial, a través de la www.radioseduccion.com, dentro de un proceso participativo, claro con información precisa, y con lenguaje accesible, para evidenciar que en cumplimiento a la ley Orgánica de Participación Ciudadana; este medio de comunicación presenta el programa de rendición de cuentas que comprende EL PERIODO 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

RADIO SEDUCCION 95.3 FM

Origina su señal desde la provincia de Sucumbíos, ciudad de Nueva Loja, desde el año 2005, hasta la actualidad, hemos mantenido el compromiso de mantener a nuestra audiencia informada, entretenida, y sobre todo con el objetivo de brindar una programación, educativa y cultural con conocimientos que sean enriquecedores y en beneficio de la sociedad.

Así ha logrado una gran preferencia en sintonía en toda la gente de esta región por su originalidad y su creatividad en programación.

Cuenta con un equipo humano de profesionales para el buen desenvolvimiento de todos los espacios radiales que se difunden en el medio que contribuyen al fortalecimiento y el desarrollo de la Amazonía ecuatoriana. Forjando el apoyo al crecimiento de la región de las principales necesidades de comunidades, parroquias y cantones.

PRINCIPIOS DE RADIO SEDUCCION 95.3 FM

MISIÓN

Tiene la finalidad de mantener a nuestros oyentes informados de todos los sucesos, que acontecen a nivel local, nacional e internacional, también le brindamos una programación de entretenimiento. En el ámbito cultural a través de programas, promovemos nuestras costumbres y tradiciones de la provincia, y nuestro país.

VISIÓN

Ser un medio de comunicación líder en la amazonia al servicio de la gente enfocado al progreso de los pueblos creando expectativas de desarrollo y crecimiento, con responsabilidad y transparencia en todo lo difundido por Radio Seduccion 95.3 marcando la diferencia utilizando equipos de última tecnología, y capacitando al personal en lo técnico y promoción humana para servir con calidad y eficiencia.

OBJETIVOS

Brindar a la audiencia una programación, de información periodística al día, de entretenimiento, con contenido formativo, educativo y cultural.

Dar accesibilidad a personas con discapacidad con instalaciones adecuadas y en el espacio radial, contribuyendo así a garantizar el derecho a la comunicación.

Hacer una radio equitativa para todos y todas promoviendo el protagonismo de la infancia, las persona con discapacidad, la juventud y personas adultas mayores.

OBJETIVO DEL INFORME

Esta rendición de cuentas presentamos a la Coordinación de Participación Ciudadana y Control Social y la ciudadanía en general para transparente las acciones realizadas por Radio Seduccion 95.3 FM de la provincia de Sucumbíos durante el año 2017, con ello la ciudadanía conocerá los contenidos radiofónicos que esperamos cubran sus necesidades y requerimientos de formación, información y entretenimiento.

**PROGRAMACION GENERAL
LUNES A VIERNES**

HORARIO	PROGRAMA	CONTENIDO	GRUPO EFECTIVO
03H00 - 06H00	Despertar amazónico	Música nacional alegre, contenido sobre orientación a los amigos agricultores de las comunidades con música de las nacionalidades, sus culturas y tradiciones.	Audiencia Rural y regional. Mayor porcentaje de interlocutores desde los 18 años
06H00 – 08h00	Noticiero Sin Limites	Noticias: Locales, regionales, nacionales, internacionales, entrevistas en vivo.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 22 años
07H00 – 07h30	Entrevistas en vivo en el segmento el invitado del día.		
07h30 - 08h00	Los días jueves el programa Viva con salud, espacio que se brinda a un profesional de la salud, para orientación médica a la ciudadanía.		
06H50 - 07H00	Educa Radio	Espacio de orientación de la Secretaria Nacional de Comunicación.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 08 años
08H00 - 10H00	Mañaneando	Música de orquestas, grupos nacionales y varios géneros acompañado de Humor de expertos cómicos. Motivando a la audiencia para una nueva jornada laboral.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 16 años
09H50 - 10H00	Raíces	Programa Pluricultural	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 12 años
10H00 – 12H00	Enfoque	Radio revista musical con entrevista Consejos familiares, animada con música variada de todos los géneros, fomentando el buen vivir familiar. Un espacio de orientación familiar, social y científica	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 16 años
12H00 – 13H00	Retransmisión del noticiero CUIDADANIA AL DIA	Noticias nacionales e internacionales y entrevistas de Radio ciudadanía Matriz.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 16 años
13H00 – 16H00	Cero estrés	Orientación y reflexión para las audiencias de todas las edades, concientizando a la juventud de los riesgos de la colectividad.	Audiencia Rural a partir de los 16 años
14H00 - 14H10	Educa Radio	Espacio de orientación de la Secretaria Nacional de Comunicación.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 08 años
15H00 - 15H10	Raíces	Programa Pluricultural	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 12 años
16H00 - 18H00	Cultivando nuestra tierra.	Estrategias de cultivos de la zona y del país, motivando y educando a nuestra gente campesina para mejorar la producción agropecuaria acompañado con entrevistas a los técnicos agropecuarios y agricultores en general, con música nacional.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 18 años
17H00 - 17H10	Raíces		Audiencia Rural y

		Es Programa Pluricultural	Urbana a partir de los 12 años
18H00 – 19H00	Caricia musical	Música vallenato , bachatas y rancheras	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 16 años
19H00 – 21H00	Pasión Rokolera	Rescatando lo mejor de la música rokolera de nuestros artistas ecuatorianos.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 22 años
20H00 - 20H10	Educaradio	Espacio de orientación de la Secretaria Nacional de Comunicación.	Audiencia Rural y Urbana a
21H00 – 24H00	De puro amor	Lo mejor de las baladas del ayer con recuerdos de los años 70 y 80 poemas frases de amor, llamadas al aire fomentando el amor y bienestar en las parejas.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 18 años
24H00 - 03H00	Entre sueños	Lo bueno de la música variada despertando a los traspasadores y habitantes de la noche	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 22 años

SABADO

HORARIO	PROGRAMA	CONTENIDO	HORARIO
05H00 – 08H00	Reencuentro Latino Americano	Música folklórica de los páramos andinos animación y reseña histórica de los grupos y músicos del folklor.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 18 años
07H00 – 09H00	Rumbo al Poder	Programa para informar y destacar los principales espacios democráticos.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 16 años.
09H00 –10H00 09H50 - 10H00	Cumbias Nacionales Raíces	Música de Orquestas Programa Pluricultural	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 12 años
10H00 – 14H00	Enlace ciudadano	Informe semanal del Señor Presidente constitucional de la Republica Eco. Rafael Correa Hasta el sábado 20 de mayo 2017	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 16 años
DEL 20 DE MAYO EN ADELANTE DE 10H00 – 13H00 MUSICA VARIADA		APLICANDO 50 % PRODUCCION NACIONAL Y 50 % PRODUCCION EXTRANJERA.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 16 años
13H00 – 16H00	Súper fin de semana	Mesclas en vivo con los mejores DJ, de nuestra región	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 16 años
16H00 – 20H00 17H00 –17H10	Zona 95 Raíces	Consejos a profesionales en distintas áreas de trabajo motivando para el desarrollo social mezclado con música clásica, tecno electrónica disco y lo mejor de la bachata Programa Pluricultural	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 16 años Audiencia Rural y Urbana a partir de los 12 años
20H00 – 24H00	Nuestro talento	Artistas locales y nacionales demuestran su talento artístico.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 18 años
24H00 – 05H00	Discoteca al aire	Las mejores mezclas bailables de fin de semana	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 18 años

DOMINGOS

HORARIO	PROGRAMA	CONTENIDO	HORARIO
05H00 - 07H00	Reencuentro Latino Americano	Música folklórica de los páramos andinos acompañado de segmentos culturales de la región Andina.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 18 años
07h00 - 09H00	Rumbo al Poder	Programa para informar y destacar los principales espacios democráticos.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 16 años
09H50 - 10H00	Raíces	Programa Pluricultural	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 12 años
10H00 – 11H00	Sucumbíos Sin Barrera	Para conocer historias de vida que nos identifican a todos, con temas nacionales y locales, programa dirigido para las personas con discapacidad.	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 12 años
11h00 - 12h00	Vivan los Niños	Cuentos y música infantil para los más chiquitines de casa	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 3 a 12 años
12h00 - 16h00	Súper fin de semana	Mesclas en vivo con los mejores DJ, de nuestra región	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 16 años
16h00 - 20h00	Zona 95	Consejos a profesionales en distintas áreas de trabajo motivando para el desarrollo social mezclado con música clásica, tecno electrónica disco y lo mejor de la bachata	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 16 años
17H00 - 17H10	Raíces	Programa Pluricultural	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 12 años
20h00 - 24h00	Sentimiento ecuatoriano	música nacional ecuatoriana	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 18 años
24h00 - 03h00	Discoteca al aire	Mezclas tropicales	Audiencia Rural y Urbana a partir de los 18 años

Para este informe se procede a brindar el espacio para la opinión y participación de la ciudadanía, para que expresen sus comentarios y sugerencias: al teléfono convencional: 2 831 757.

Radio Seducción busca compartir el espacio radial con la personas de los diferentes cantones, es por ello que el equipo de trabajo, se trasladó con la cabina móvil hasta el cantón cáscales, el domingo 31 de julio del 2017, para transmitir en vivo y llegar a todos nuestro oyentes con el programa Nuestro talento, en el que diferente habitantes de este cantón expresaron a través de la música el talento que hay en cada uno de ellos.

Informar también en esta rendición de cuentas, que se ha cumplido fielmente con la difusión de todas las notificaciones de cadenas, enviadas por la secretaria nacional de comunicación, con temas sobre acontecimientos de interés general de la ciudadanía y los materiales de los programas 7 días 7 minutos y Educa radio.

La estación de radio ha venido operando durante los 13 años enmarcados en el fiel cumplimiento de todas sus obligaciones tanto patronales como tributarias. Para prueba, adjuntamos los correspondientes certificados.

ANEXOS



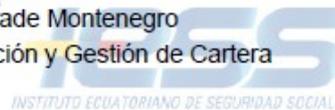
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) MONAR CAMACHO SERVULO ISAIAS, representante legal de la empresa SERVICIOS DE COMUNICACION JEREBYSE S.A con RUC Nro. 2191728788001 y dirección NORTE. 12 DE FEBRERO 1108 VELASCO IBARRA. 1108. VELASCO IBARRA. XXXX., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Santiago Andrés Andrade Montenegro
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 27 de marzo de 2018

Validez del Certificado 30 días



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO



Contribuyente:

SERVICIOS DE COMUNICACION JEREBYSE S.A

RUC:2191728788001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **SERVICIOS DE COMUNICACION JEREBYSE S.A** con RUC **2191728788001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **FEBRERO 2018** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 27 de marzo de 2018 9:20

Código de verificación: **SRICCT2018000056571**



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.

Este certificado no es válido para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

GRACIAS